

COMISIÓN DIRECTIVA CUT

ORDEN DEL DÍA

26/9/2017

17:30 a 19:30 horas en Centro Universitario de Tacuarembó

(Campus: Ruta 5 Km 386,500)

1) Consideración del Boletín de Resoluciones de fecha 12/9/2017.

2) Informe de la Dirección del Centro.

ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS

CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

– CARGOS DOCENTES

REDUCCIÓN HORARIA

3) Solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”, de reducción horaria de 31 a 25 horas semanales de la docente Emilia Abín Gayoso (Esc. G, Gr. 2, 31 hs. sem.). (exp. 003520-001427-17)

VISTO: La solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”, de reducción horaria de 31 a 25 horas semanales de la docente Emilia Abín Gayoso (Esc. G, Gr. 2, 31 hs. sem.) por el período 5/9/2017 hasta el 31/12/2017. (Dist. n° 190/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe funcional de la docente emitido por la Sección Personal. 2) La nota de solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”. 3) La nota de solicitud de la docente Emilia Abín Gayoso. **P. de R.:** Avalar la solicitud de la Dra. Isabel Barreto, docente responsable del proyecto CSIC I+D “Poblaciones rurales del norte uruguayo: orígenes, procesos y continuidad poblacional, transmisión de saberes ancestrales”, de reducción horaria de 31 a 25 horas semanales de la docente Emilia Abín Gayoso (Esc. G, Gr. 2, 31 hs. sem.) por el período 5/9/2017 hasta el 31/12/2017. (X en X).

4) Solicitud de reelección en el cargo y prórroga de la compensación por radicación docente en el interior del Ing. Quím. Luis Reina. (exp. 003520-001021-17)

VISTO: La solicitud del Ing. Quím. Luis Reina de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 3, 40 horas sem.) perteneciente al PDU “Procesos Industriales de la Madera”, radicado en la Sede Tacuarembó, y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior, a partir del 27/10/2017 y por el máximo período reglamentario (Dist. n° 194/2017). **CONSIDERANDO:** 1) El informe de disponibilidad financiera favorable. 2) El informe de actividades presentado por el docente. 3) Los informes de evaluación presentados por los proponentes del PDU “Procesos Industriales de la Madera”, el Ing. Agr. Carlos Mantero y el Dr. Diego Passarella. 5) La nota aval de la Dirección de la Sede. **P. R.:** Aprobar la solicitud del Ing. Quím. Luis Reina de reelección del cargo efectivo (Esc. G, Gr. 3, 40 hs. sem.) perteneciente al PDU “Procesos Industriales de la Madera”, radicado en la Sede Tacuarembó, y prórroga del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior según lo sugerido por los informes de evaluación adjuntos. (X en X).

LICENCIA

5) Solicitud de licencia extraordinaria del docente Dr. Francisco Báez Contreras perteneciente al PDU “Instituto Superior de la Carne” (exp. 003520-001478-17)

VISTO: La solicitud de licencia extraordinaria, amparado en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, del Dr. Francisco Báez, docente del PDU “Instituto Superior de la Carne”, por el período del 28/10/2017 al 3/12/2017. (Dist. n° 191/2017) **CONSIDERANDO:** 1) Que la solicitud de dicha licencia es para la realización de una pasantía en el Departamento de Reproducción Animal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), Madrid, España, en el marco del Programa de movilidad e intercambios académicos, modalidad pasantías en el exterior, de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). 2) El informe funcional del docente emitido por la sección Personal. 3) La carta de aceptación de la visita del Dr. Francisco Báez por parte del Departamento de Reproducción Animal del INIA, Madrid, España. 4) La nota de aprobación de la solicitud de licencia extraordinaria del MSc. Julio Sayes, proponente del PDU “Instituto Superior de la Carne”. **P. R.:** Avalar la solicitud de licencia

extraordinaria, amparado en el artículo 34 de la Ordenanza de Licencias, del Dr. Francisco Báez, docente del PDU “Instituto Superior de la Carne”, por el período del 28/10/2017 al 3/12/2017. (X en X)

COMPENSACIONES

6) Solicitud del docente MSc. Yasser Vega de cobro de las compensaciones establecidas en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts. 4 y 5). (exp. 003520-001451-17).

VISTO: La solicitud del MSc. Yasser Vega (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) de cobro de las compensaciones establecidas en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts. 4 y 5). (Dist. n° 193/2017).

CONSIDERANDO: 1) La conformidad con la solicitud del responsable del PDU “Diversidad Genética Humana”, Dr. Pedro Hidalgo. 2) Queda sujeto a informe de disponibilidad financiera. **P.R.:** Avalar la solicitud del MSc. Yasser Vega (Esc. G, Gr. 2, 40 hs. sem.) de cobro de las compensaciones establecidas en la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior (arts. 4 y 5). (X en X).

OTROS ASUNTOS

7) Propuesta de cursos de capacitación para funcionarios no docentes.

VISTO: la nota de la Dirección del CUT referida a la realización de cursos de capacitación para los funcionarios no docentes. (Dist. n° 197/2017)

CONSIDERANDO: 1) el detalle de algunos de los cursos planteados al Instituto de Capacitación y Formación "José Jorge 'Tito' Martínez": “Atención al público y aspectos generales de seguridad”, “Redacción de textos en la gestión administrativa”, “Procesador de texto Writer” y “Planilla de cálculo Calc”, “La Ordenanza de Licencias en la práctica” y “La Ordenanza de Calificaciones – aplicación y análisis de casos”. 2) Que existe una previsión de recursos en la CCI destinada a capacitación para la Región Noreste. **P. R.:** Respalda la propuesta de la Dirección del CUT referida a solicitar a la CCI que acuerde con el Instituto de Capacitación y Formación "José Jorge 'Tito' Martínez" la realización de cursos de capacitación en la Región Noreste. (X en X)

A CONSIDERACIÓN

- 8) Solicitud de aval para la incorporación de Nelly Day a la COSSET CUT. (Dist. n° 192/2017)
- 9) Pasantías para estudiantes del CUT. (Dist. n° 113/2017). Propuesta de fundamentación (se está a la espera de los delegados por el Orden Docente). (Dist. n° 156/2017).
- 10) Bases para formalizar licitación del servicio de cantina (se está a la espera de los delegados de los Órdenes Estudiantil y Egresados para conformar el grupo de trabajo para ajustar documento con bases para el llamado). (Dist. n° 157/2017).
- 11) Propuesta de actualización de la escala de calificaciones de la UdelaR (Fernando Peláez – Pro Rector de enseñanza, Mercedes Collazo – Unidad Académica CSE - julio de 2017). (Dist. n° 155/2017).

TOMA DE CONOCIMIENTO

- 12) Toma de conocimiento del informe de año sabático de la Dra. Isabel Barreto (Esc. G, Gr. 4, 40 horas semanales, con DT, n° de cargo 8935), docente del PDU Procesos Culturales “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales” - SRA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, radicado en la Sede. (exp.003520-001398-17). (Dist. n° 188/2017).
- 13) Invitación al acto en conmemoración de los 90 años del Hospital de Tacuarembó. (Dist. n° 195/2017)
- 14) Junta Departamental de Tacuarembó concedió anuencia legal para la construcción de la futura Residencia Universitaria (Dist. n° 196/2017)
- 15) Invitación a actividad “Tocó bici 2017” (Dist. n° 198/2017)

ALCANCES

- 16) Desistimiento de extensión horaria del funcionario Pablo Rosano. (Dist. n° 199/2017)

17) Propuestas de la Comisión de Cultura del CUT para ser agregadas al cronograma de actividades culturales 2017. (Dist. n° 200 y 201/2017)

VARIOS

PRÓXIMA SESIÓN: